

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a despacho para que se sirva proveer hoy 6 de septiembre de 2023 las respuestas allegadas por la EPS SURAMERICANA SA sobre los resultados de la medida decretada

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA

Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	En conocimiento Remitir link
Clase de Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Edgar Vásquez Valencia
Demandado:	Luz Stella Díaz Ortiz Germán Darío Ramírez Díaz
Radicado:	630014003007-2021-0402-00

Seis (6) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

En conocimiento de la parte demandante se deja la respuesta de la EPS SURAMERICANA, para los fines que estime pertinentes.

Por el Centro de servicios judiciales remítase el link del expediente digital al apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE,

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL
ESTADO **NO. 155 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

IMARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez

Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee496c1b971f0dd6bf2a7db56db00f1a80e4ac082e4849d7eaa02819625222cb**

Documento generado en 01/09/2023 03:44:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>